UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Ciencias Económicas

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575-478/80
Ciudad del Este - Paraguay

Resolución N° D.FCE_F 042/2018

Por la cual se aprueba el pliego de bases y condiciones del llamado perteneciente al rubro de "Servicios Mantenimiento y Reparación de Equipos, Muebles, Vehículo y Edificios" para el llamado correspondiente al Concurso de Ofertas Código ID N° 340.601/2018, llevada en adelante por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNE.

Ciudad del Este, 20 de Abril de 2018

Visto: El resultado del proceso de análisis para el pliego de bases y condiciones para el Concurso de Ofertas Código ID N° 340.601/2018, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNE, para el llamado de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos, Muebles, Vehículo y Edificios.

Considerando: Que habiendo dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y además de las disposiciones legales concordantes, y el Art. 39 inc. F de la Ley 2051/03. Por tanto:

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad nacional del Este, en uso de sus atribuciones legales

Resuelve

Art. 1° Aprobar el pliego de bases y condiciones del llamado para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Muebles, Vehículos y Edificios.

Art. 2° Los fondos serán pagados por la F.F. 30 y 10 del rubro 240 de acuerdo a la disponibilidades y saldos presupuestarios del presupuesto de la FCE UNE.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda, cumplido, archivar.

Prof. Dr. Carlos W. Escurra Benítez
Decano